Puerto Madryn, mayo de 2023

AUTOS Y VISTOS:

Al tiempo de avocarse los miembros de la Cámara al estudio del expediente y vistas las constancias de autos se desprende del conflicto de intereses planteado en esta *litis*, como asimismo de la naturaleza y alcance de la cuestión debatida, la necesidad de convocar a una audiencia conciliatoria a los fines de tomar conocimiento en forma directa de sus posiciones y propuestas que eventualmente pudieran conducir a solucionar el conflicto que motiva este proceso (Conf. art. 36 del CPCC).

Desde esta perspectiva, corresponde **SUSPENDER** el llamado de **AUTOS PARA RESOLVER** de fecha 20/04/23 y fijar audiencia para el día 08 de junio del corriente año, a las 10:00 hs mediante el sistema de conferencias Webex (https://poderjudicialchubut.webex.com/).

Link de acceso:

https://poderjudicialchubut.webex.com

Número de reunión:

2346 628 8711

Contraseña: audiencia

Enlace de la reunión:

https://poderjudicialchubut.webex.com/poderjudicialchubut/j.php?MTID=ma57a5254d81e5399140dceebd432ec9d

Por lo expuesto, la Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn

R E S U E L V E:

1) SUSPENDER el llamado de **AUTOS PARA RESOLVER** de fecha 20/04/23.

2) FIJAR audiencia para el día 08 de junio del corriente año, a las 10:00 hs. mediante el sistema de conferencias Webex (https://poderjudicialchubut.webex.com/). Se hace saber a los asistentes que se dará comienzo a la audiencia en el horario estipulado sin margen de tolerancia.

3) REGÍSTRESE, y notifíquese personal o digitalmente.

REGISTRADO BAJO EL N° /23 SIC